

### LA VOZ DEL BAQUERICISMO.

Tenemos la honrosa complacencia de presentar, en las principales columnas de este periódico, el hermoso MANIFIESTO que oportunamente dirigieron los baqueristas de esta provincia, que son, como es sabido, las nueve décimas partes de los liberales-radicales manabitas.

Leamos con patriótico júbilo esa pieza, que será digna de figurar entre las páginas más importantes de los anales de Manabí, por la elevación de conceptos y alteza de miras que ella contiene y, sobre todo, por la sinceridad de los propósitos que enuncian, cuales son *unión, paz y concordia*; siendo por ello una lección de civismo antes que un Manifiesto de empirismo político.

Leamos:

#### A los habitantes de Manabí.

##### Conciudadanos:

Desde el baluarte inexpugnable de nuestras arraigadas convicciones de liberales doctrinarios os dirigimos la palabra, en nombre de la Verdad y la Justicia, para hablaros en pro de la salud de la Patria, en pro de la existencia del gran Partido de las reformas, y en favor, especialmente, de los vitales intereses del pueblo manabita.

Acérrese ya el momento en que la Nación debe celebrar la más hermosa y angustia de las funciones de la democracia; la República, ceñida su rojo manto y el rostro radiante por el nimbo de sus leyes, acudirá en el carro de la Libertad a ejercer el más sublime de sus derechos o a cumplir el más solemne de sus deberes: el pueblo ecuatoriano, en una como majestuosa anfiteatro, acudirá a sufragar; puesto que el sufragio es la gran arteria por la que corre la vida de la democracia, o es el ánfora que guarda el óleo de las libertades en los pueblos que tienen por divisa fraternidad e igualdad, paz y trabajo.

La inmensa mayoría de la familia liberal-radical se presta a ese torneo político; no sin deplorar que unos pocos de sus hijos estén todavía con distintas orientaciones, quizás por un error de concepto que la cohesión de sus corazones puede suprimir.

El Partido Liberal anhela que el nuncio de la concordia caiga sobre todas las almas y refrigerar nuestro cáldico ambiente.....I anhela no sólo la estabilidad sino el desarrollo, llenado de robustez, de todas las instituciones que ha implantado en el País, desde la cráttula aurora del 5 de junio de 1830.

Este partido, que desea y procura progreso y bienestar, estudiando sus hombres y acontecimientos, considerando la situación presente y observando las necesidades del futuro, hasta donde puede alcanzarse la previsión humana, se ha fijado en no sólo sus más patrióticos del E. nado un uno de los más egregios liberales de escuela, para encargarse de

la gerencia de los negocios públicos, en el lapso legal que principiará en la segunda mitad de la noche del 31 de agosto de 1916, noche que será esplendoroso día para todos los espíritus no congestionados por odios ni venganzas ni otras mezquindades.

I ese patriótico, igual a Aristiélés por lo justo, a Pericles por la grandeza de ánimo, a Catón por su amable severidad, es conocido en todos los ámbitos de la República; su nombre, que va mecido en alas de la fama, lo repiten con respetuosa simpatía todos los corazones libres y bien intencionados.

El es:  
el grandilocuente y profundo pensador señor doctor

*Alfredo Baquerizo Moreno.*

Allí están sus innegables ejecutorias de eximio liberal y estadista; allí están sus doctrinas y enseñanzas, sus programas y discursos acerca del progreso de la patria, de la educación del pueblo y del ejército, de la protección al trabajo y a la industria.

Pero es el caso, correligionarios de Manabí, que el Partido Conservador, derivado de las fatídicas enseñanzas de un poder exótico, pretende que el Ecuador haga regresiones a los tiempos medioevales, y pretende disputarnos el triunfo en toda la línea y en todos los campos de acción, por vedados que sean los medios: ese Partido, digámoslo sin ambages, se dispone a lanzarse aun a la lucha fratricida y amenaza PASAREAR LA GUILLOTINA DEL CARCHI AL MACARA, "para cercenar sin compasión millares de cabezas liberales".

El Partido Conservador está resuelto a exterminarnos: nos atisba y nos ascha, como el digitador que se contrae, para darnos el zarzaparruto. Así lo consignamos, con pleno conocimiento de causa y con patriótica amargura, en este documento que, quizás, no lo recoja la Historia pero que debéis leer cuidadosamente, oh manabitas.

Por cuantas razones dejamos perfiladas, a grandes rasgos, invitamos a la unión y que, dejando a un lado ciertos prejuicios del momento, marchemos en inmenso conglomerado, a los comicios de enero próximo, a depositar nuestros votos por la exaltación del perennitudo ciudadano, señor doctor

*Baquerizo Moreno.*

La cuestión es de vida o muerte. I así, y sólo así, no podremos ser vencidos por el ensañado y formidable enemigo común, que es fuerte porque es unido y es unido porque es disciplinado, hasta el punto de no haberse presentado sino con un solo candidato.

Portoviejo, etc.

—Se vende una casa pajira en la Calle del "Orden". Para más particularidades dirigirse a la dueña señora Dolores C. de Sánchez, que vive en la misma habitación.

### J. E. Peñaherrera G. (1)

Desde que entramos en el rol de las naciones libres, llevamos a cuentas la intrusigencia partidista, causa de nuestro atraso. La pasión, como todos sabemos, en la mayoría de los casos, pospone el valor intrínseco para exaltear la prosopopeya vana.

Montalvo, Proaño, Semblantes, Marcos Alfaro y cien más, fueron víctimas de la intrusigencia que no les permitió saborear las dulzuras del poder para honrar a la Patria.

Por desgracia continúa esa innoble intrusigencia, quizá con más bríos, para no dar paso al mérito que no simpatiza con nuestro modo ideal.

Estas consideraciones nos han surgido al escribir un semi-bosquejo de J. Eduardo Peñaherrera, personalidad sobresaliente que en no lejano día brillará como astro de primera magnitud en el cielo ecuatoriano.

Hace cuatro años que Peñaherrera honra con su presencia esta Provincia, y ese lapso no ha sido suficiente para apreciar en todo aquella alma que, como dice un poeta de Colombia, "no hay sombras, vive el día"; pues Peñaherrera es hombre de abnegación suprema y temp. heroico; pero desgraciadamente esos caracteres desaparecen de la Patria ecuatoriana por que el enjambre que forma la intriga sustentadora de las pasiones que nos gobiernan, son hijas de la democracia mal entendida, la misma que ha dado pábulo a la envidia, que no ha podido desear nuestra escasa educación cívica. Por eso, Peñaherrera, está casi sólo en la política; él no acepta compromisos de partido, y manana, si por alguna causa los conservadores llegaren al poder, rompería de hecho con los suyos, porque su alma blanca y su gran inteligencia no entran en el molde de la tradición; pues es un republicano de talla mayor, si se nos permite la expresión.

Peñaherrera, es doctor en jurisprudencia, y, a pesar de ser notabilísimo abogado, según los entendidos en la materia, quizás es mejor literato y poeta. Más de una vez su correctísima prosa nos ha hecho recordar a Montalvo y Adriano Pérez; así como sus versos sentimentales lo paranganan con el "originalismo" Bartrina. No obstante, de tener dotes tan superiores, solo cultiva la literatura por pasatiempo: la modestia lo eclipsa.

La profesión, no le produce lo que debía porque antes que el lucro, está la consideración a sus amigos, y a los recomendados de sus amigos. Casi nunca acepta pleitos y ejecuciones en contra de sus relacionados porque la amistad y la consecuencia valen más que el oro: es el sincero por excelencia.

Peñaherrera, defiende la causa de sus convicciones con verdadera honradez, sin odios ni ambiciones; pues

(1) Esta no es una biografía, porque es tan superior a nuestras fuerzas, que en su tiempo un buen poeta no nos aristas. La biografía de Peñaherrera la escribirá algún notable.

no acepta la justicia: no participa nunca de aquel principio inhumano de que "a los nuestros, con razón o sin ella."

Cuando contemplamos a Peñaherrera luciendo sus dotes en el santuario en los talleres de la ciencia y el arte, el egoísmo, por un momento, toca nuestro corazón, y repetimos la frase de un notable crítico, sobre Miguel A. Carbo: lástima que no sea de los nuestros.

Como ya dijimos: para escribir la biografía de Peñaherrera se necesita ser tan notable e inteligente como él. Este esqueleto de bosquejo no es sino la expresión de cariño de un

AMIGO.

Chone, octubre de 1915.

### CUALES SON

#### LOS TRANSFUGAS?

«El Oriente», que en el campo de la política de escalera abajo y tratándose de su SAN CANDIDATO, hace labor subterránea o sea la triste, la penosa, la sombría faena del topo, cuando no la de cierto tetráptero, haciéndote honra a sus proclividades y chilladoras, nos llama procazmente transfugas a los radicales doctrinarios que servimos a la Nación en los periodos administrativos del ilustre Alfaro, (\*) y que, hoy, anhelantes de un gobierno que deje a un lado el rutinarismo político o vulgarismo administrativo, que deje a un lado la tizona de una ignara estratocracia y empufe la espada de la ley para defender el orden y las libertades, nos hemos agrupado en torno del prestigioso

*Baquerizo Moreno,*

porque el nombre de este insignificante varón, conocido con aplauso mucho más allá de Hispano-América, es un completo programa de acendrado liberalismo de escuela o sea de virtudes democráticas puestas al servicio de la Patria.

¿Transfugas nosotros? I por qué?

¿En qué consiste nuestro transfugio?

Nosotros: primero por inclinación o intuición de niños y después por estudio concienzudo, por razonada deliberación, por honrada y sincera convicción, más arraigada que los árboles corpulentos de las selvas millenarias, hemos sido siempre, somos y seremos de los llamados escarlatas y antes preferiríamos la muerte, rodeada de horroso mar-

(\*) Algunos, como el autor de este artículo únicamente en la segunda etapa.

tirio, que no dejar de ser radicales doctrinarios; lo cual es sólo el fruto de nuestros modestos estudios, de nuestras profundas meditaciones.

¿ Pueden decir lo mismo los vencedores de El Oriente?

Nosotros hemos dado innumerables pruebas de lo que somos; pruebas incontrastables que hemos presentado y seguiremos presentando en el terreno de los hechos más que de las palabras; hemos batallado sin cansancio, sin desaliento ni vacilaciones, en el estado de la prensa y de la lucha armada; hemos combatido con la espada y con la idea, y aun en las aulas y en la tribuna popular hemos procurado transmitir, inculcar, propagar la educación democrática que nos hemos dado, las doctrinas que nos hemos formado.

¿ Qué más?

Hemos explorado el anchuroso campo del socialismo, y no nos es desconocida la arena de los gladiadores ácratas, como Carlos Marx, Miguel Bakunine, Pedro Kropotkin, Federico Henckel, Máximo Gorki o Alejandro Pechekov, Eliseo Reclus, Roberto Lamennais, Luisa Michel, Juan Grave y otras lumbreras del pensamiento, que han bañado el universo con los rayos de luz de sus enseñanzas libertarias, a las que el mártir de Monjuich, el insigne Francisco Ferrer Guardia llamó, entre sus adeptos, Escuela Moderna.

¿ Pueden expresar lo mismo los anónimos redactores del ilustrado colega que citamos?

QUERAN LOS CIELOS DONDE MAS ALTOS ESTAN, que la contestación sea afirmativa.

Nuestro radicalismo es determinado y es decisivo.

Nuestro aquilatado radicalismo es sin contradicciones, sin rodeos, sin efugios, sin claudicaciones, sin transfigios.

Somos baquericistas, admitiendo las palabras para explicarnos, que no el enrovesado concepto de personalismo, como fuimos alfaristas y, precisamente, y fuimos tales no a la manera de muchos q' en el señor Alfaro vieron un fetiche y, después trataron de infamarlo y, quizás, ayudaron a victimarlo o fueron los directores técnicos, como dice Vargas Vila, sino los ejecutores directores, los verdugos, los carnívoros, los antropófagos de esa fiesta de sultes, celebrada al siniestro resplandor de las más bajas pasiones.

Ya hemos dado, siquiera someramente, las razones de nuestro baquerismo; en este mismo periódico nos explicamos, cuando respondamos, después de nuestra larga noche de ostracismo, la pluma que dejamos caer.

Pero vino a ser más explicati-

vos, no por defendernos que no lo necesitamos ante la opinión sensata, sino por rechazar la injuria que alevemente se les irroga a muchos de nuestros correligionarios; pues respecto de nosotros no son folclóricos anónimos los que nos quitan ni nos dan honra, mucho menos en achaques de liberalismo y de consecuencia en materia política.

¿ Es preciso hablar claro?

Pues bien; oigáenos:

Un poderoso núcleo de alfaristas, si es que así se nos denomina todavía por insistencia, somos baquericistas por múltiples causas, entre las cuales sobresalen las que vamos a presentar A GRAN EL.

1º - Porque el señor BAQUERIZO es inmaculado como Pedro Carbó, cualquiera sea la lente con que se le mire;

2º - Porque es un convencido liberal y verdaderamente ilustrado, hasta el punto que sabrá darle las debidas orientaciones al gran partido del pueblo;

3º - Porque el señor BAQUERIZO no es una improvisación, sino que ya ha vivido largos años de bien probado liberalismo y de un patriotismo desinteresado;

4º - Porque el señor BAQUERIZO no es un ensayo ni es un fracaso, en los alcances públicos; pues conoce ampliamente sus manejos, habiendo ocupado desde la cátedra de profesor de Derecho hasta la curul del senador, el sillón ministerial y la Vicepresidencia de la República y aun el Mando Supremo, dos veces, como legalmente Escargado del Poder Ejecutivo, manejándose siempre con admirable acierto y abuegación, con verdadero espíritu de un mandatario digno de la Casa Blanca o de la Casa Rosada, o igual, al menos, a un gobernante de la Moneda o a uno de los graves legisladores de Washington.

5º - Porque el señor BAQUERIZO ha sido en toda época un hombre de pundonor y del denuedo de un Bayardo, que no un *matide* vulgar, y la Presidencia de la República no es de los bienes mostreros, que puede ser propiedad del primer matón que aparezca con barruntos de popularidad;

6º - Porque el señor BAQUERIZO no asesino ni arrastró ni incineró a los señores Alfaro, haciendo con ellos a la manera de Luis XIII con el florentino Cocchini favorito de Maria de Medicis;

7º - Porque el señor BAQUERIZO, en la horripilante, en la espeluznante tragedia de enero de 1913, no fue el Ministro de Guerra que pudo, por lo menos, haber impedido esos feroces asesinatos si, en vez de haber ordenado la traslación de los señores Alfaro a Quito, contra la terminante disposición del ordinal 10 del artículo 26 y de la del artículo 118 de la Carta Fundamental, se hubiera cenido estrictamente a lo que de un modo claro, preciso, imperativo y terminante precepta el art. 122 de la citada Carta que dice:

“Las autoridades militares no pueden obedecer las órdenes superiores que tengan por objeto atentar contra los altos Poderes Nacionales; o que sean manifestamente contrarias a la Constitución o las leyes”.

8º - Porque el señor BAQUERIZO

MOORENO, persona que no se deja ofuscar por las pasiones, jamás ha dicho, tratándose de las referidas inmolaciones, *no queremos establecer sanción ni deslindar responsabilidades*, como tan inyecundamente lo afirmaron, en su *Manifiesto a la Nación* (febrero de 1913) los titulados hombres de gobierno en aquella aciaga época, o sea los señores Carlos Freile Z., Octavio Díaz, Carlos R. Torbar, Carlos Rendón Pérez y J. Federico Intriago; es decir que así se expresaron y así procedieron aquellos que más obligados estaban a deslindar responsabilidades y establecer sanción, si quiera administrativa y por decoro propio, tanto más cuanto que ellos publicaron en ese su Manifiesto, como documentos complementarios, las notas oficiales del Intendente Agustín Cabezas [actual Ministro de Hacienda] y del Subsecretario de Guerra Pesantes, quienes hacían constar que *ellos* podían señalar con el dedo las personas que tuvieron el criminal arrojo de asesinar a los Generales y arrastrar sus cadáveres.

9º - Porque el señor BAQUERIZO jamás fue acérrimo enemigo del general Alfaro, exclusivamente porque este lo hubiera separado de la gobernación de una provincia, por el carácter levantisco, inobediencia y empujamiento de aquel; sino que supo ser su adversario noble y leal, por ideas políticas; que en el terreno individual y de la sociabilidad tuvo cultura y, quizás, deferencia para con los Alfaro, como estos la tuvieron en alto grado por el señor doctor BAQUERIZO, según personalmente nos consta.

10º - Porque el doctor BAQUERIZO no es el hombre de prematuras ambiciones, sino el personaje de eminentes cualidades, de grandes merecimientos, de excelsas virtudes, que subirá sin odios ni venganzas, antes bien con el evangelio de la paz y de la concordia en la mano, a honrar el solio de Rosafuerte, desde el cual hará labor decente, desde el cual hará administración y no defenestración, desde el cual impulsará el progreso de la patria incrementando sus instituciones liberales, se agricultura, sus industrias y su comercio y, antes que todo, fomentando la educación del pueblo y apoyando eficazmente la instrucción pública, que es la primera y principal riqueza de un Estado.

Por eso, y por muchos otros motivos, somos baquericistas una inmensa legión de "alfaristas".

I, ahora, decídnos sin titubear:

¿ Cuáles son los transfigos?

¿ Podreis, señores de "El Oriente", manifestarnos las causas razonadas de vuestro intriguismo, de vuestra devoción a un circunilado amorfo y cuasi detentador, que se extingue por inacción, según lo estais viendo con harta despecho, con ese despecho que os hace escrupular hacia arriba y llamarlos transfigos?

¿ Cuál es el programa de vuestro candidato, cuál es el vuestro?

¿ Intrigo o sangre?

El de nuestro candidato, el del partido liberal-radical es:

Unión y concordia, y libertad, paz y justicia.

¿ Eso se llama transfigio?

¿ Cuáles son, en realidad, los transfigos en la más rigurosa acepción del vocablo?

¿ Cuáles son los que, en verdad, tienen un nuevo pelo?

¿ I qué much...

## A la Virgen del Rosario.

EL DIA DE BUENA FIESTA

En la vida con vena he soñado, acaso por la tierra en que he nacido: **¡Acañar-bamba**, su nombre mejor (dado, es Llanura de flores, traducido.

¡ Halagóse las musas me llan mos-trado (tradido) rosas, y rúas, que mi amor han sido; y, al estudiar la Biblia apasionado, halla Dios entre rossos escondido.

¡ Al decirlo que sufro y que me ampara, me han rodado las rosas en millares; y es que en posas mi llanto recogas, ¡oh Reina del Rosario y de las rosas... y en tus mejillas vi las más preciosas! ¡Luz alórcite: Hermosa, buenas días.

MANUEL LOTOLA.

## LABOR BAQUERICISTA.

En Riochico, a trece de octubre de mil novecientos quince, los suscritos, vecinos de esta población, nos reunimos en junta preparatoria, con el objeto de formar un Club, para trabajar en las próximas elecciones por un candidato que reúna las mejores aptitudes para la presidencia de la República en el próximo bienio presidencial; y, así pues, nos hemos fijado en el preclaro señor doctor **Alfredo Baquerizo Moreno**, que es el que goza de las simpatías del pueblo; pudiendo lograr por lo mismo la unificación del partido liberal. I, partiendo de este propósito, se procedió a elegir un Directorio que se constituyó en el orden siguiente: Presidente, José Santos Molina; Vice-Presidente, Ignacio Cevallos; Vocales, Abigail Mendoza, Israel Cevallos, Tarquino A. Balda; Tesorero, J. Ismael Alvarado; Vocales Suplentes, Porfirio Cedeño, Amador Bravo; Pedro Antonio Navia; Secretario, Ángel Parraga; Pro Secretario, Manuel María Molina.

Estando elegido el Directorio, se le denominó "Club Independiente", debiendo sesionar a medida que las circunstancias lo requieran y acordar los trabajos que deben verificarse para obtener el mejor resultado. También se acordó comunicar nuestra actuación al señor Gobernador de la Provincia, remitiéndole copia de la presente acta como también a los demás clubs baquericistas de la provincia.

Con lo expuesto se terminó la sesión y firmamos todos los concurrentes: José S. Molina, Ignacio Cevallos, J. Abigail Mendoza, M. S. Cevallos, Tarquino Balda, Porfirio Cedeño, Amador Bravo, A. Pedro E. Navis C., J. Ismael Alvarado, Manuel M. Molina, Ángel J. Parraga, Marcos J. Mendoza, Ramón Luis Lora, Marcos J. Molina, Rafael Molina L., Rafael Bravo, Ramón A. Vella, Jacinto Merán, Bernardo García, Evaristo García, Evaristo Mendoza, Manuel Arzantales, Felipe C. Zavallos, Francisco Farrán, Pacifico Páez, José Balonero Valdívieso, Víctor Manuel Balboa, José Pastor Jara, Manuel V. Caracas, Luis Morillo, José Hidalgo, Octavio A. Balda, Guillermo Molina, Joaquín N. Cantos M., Juan José Tosta, Ángel Intriago, José B. Morillo S., Antonio J. Labrador, Juan J. Moreira, Juan Pío M. Mendoza, J. Esauaga Ponce, Jacinto Zambrano, Ramón Eloy Giler, Francisco Barzueola, Ramón H. Bravo, Francisco Gilson, H. A. Villavicencio, Luis R. Obregón, Pedro H. Dado, Antonio B. Palacios L., Ángel Rosendo Valdívieso, Antonio Sotomayor, A. Gerónimo Delgado, Ramón Molina, Jacinto A. Valdívieso, Luis A. Gómez, A. B. Sánchez, Ramón Bravo, Hipólito Jurado, Gaspar Macías, Fidel P. Macías, Ramón A. Pinheiro, Marcelo Vela, Daniel Gatica, Norberto Palacios, Pedro P. Chingón, Dinao Parra, José Manuel Intriago, Félix Guerrero, José Aristides Mendoza, Carlos P. Moreira, José M. Mendoza, Miguel P. Mendoza, Manuel M. Santana, Julio C. Larrea, Luis Manuel Bermejo S., Salvador B. Ochoa, Andrés G. Celoso, N. Feliú, A. Varado M., Luis Mora, Jacinto O. Páez, Luis Páez, Humberto Luis Barquilla, Felipe Barquilla, Víctor M. Morales, Miguel Barquilla, Francisco Barquilla, Juan Barquilla, Amador Parra, Wilson Robinson, Miguel P. Barquilla.

MIGUEL ANGELO PÉREZ CORDOVA.

**Ami prima Marianita de Espinel.**

[AFRETOGRAMENTE, RESPETUOSAMENTE]

Erámos niños en la hermosa villa tu padre era el patriarca y el Meenax como los hijos de la antigua Atenas, su alma era noble y a la vez sencilla.

Solo ante Dios doblaba la rodilla, y todas sus acciones fueron buenas; pues supo repartir a muchos limos... en unión de su Blanca de Castilla.

¿Quién es ella? tu virtuosa madre, digna del tiempo de la antigua Roma, la santa compañera de tu padre.

Sea estos han pasado: erámos niños y hoy, te encuentro exhalando el rico perfume de una Cornelia, en medio de niños! Portoviejo, octubre 23—1915

MIGUEL ANGEL FDRZ. CÓRDOVA.

**Aviso.**

Se van a inscribir las siguientes escrituras de compra venta:

De un terreno y casa en la quebrada de Miguellillo de la parroquia de Abdon Calderón, otorgada por Bernardo Meza a Leonardo Rivera y Alfonso Basurto.

De un lote de terreno en La Boca de los Tigres" de la parroquia de Riococha, otorgada por Diamazo Cedeno a Roque Maria Palacios.

De un cuerpo de terreno en el punto de "Sosote" jurisdicción de la parroquia de Picoaza, verificada por Manuel Ignacio Intriago a Ignacia Ibarra.

De un terreno en "Las Casas" de esta parroquia, hecha por Alejandro Vélez a José Marcos Mendoza.

De un solar en la Calle de "El Orden" de esta población, otorgada por el señor Julio F. Vélez al señor Miguel Cevallos Morales

Portoviejo, octubre de 1915  
El Escribano.—MOLINA.

**Gaceta**

**Regreso.**

Ayer regresaron de Manta, a donde se dirijieron con motivo de la fiesta religiosa que el 24 del actual se celebró en el mencionado puerto, las siguientes damas y caballeros: Señoras: Alejandrina V. de Cevallos, Angela Rosa de Alvarez, Teresa de Mezo y Juana P. V. de Mendoza; señoritas: Neli y Cruz Mérida Fabara F., Amalia Solórzano, Blanca y Mariana Viteri, Lila Cevallos P., Policarpa Sabando y Teresa Agustina Salazar; señores: coronel L. F. Viteri, Alejandro Viteri, comandante Alberto Albán, capitán A. Rodríguez C., Pedro Elio Cevallos P., Miguel S. Bowen, Francisco J. Solórzano, Arturo Loor, capitán J. Alberto Mero, César y Luis Ardentales, J. Ramón Palma y Rafael Cevallos P.

**El ejército y los damnificados.**

Guaayaquil, octubre 21 de 1915  
Señor doctor Dávila Cordero.

El ejército que hace la campaña en esta plaza contribuye con quinientos ochocientos y sueres para los damnificados de esa simpática Provincia, cantidad que fue conseguida en poder del señor doctor Sergio Akívar para que la envíe a su destino.—Saludo a U. y amigos.—Jefe 3ª Zona.

Portoviejo, octubre 21 de 1915.

Señor Jefe 3ª Zona.—Guaayaquil.—A nombre Comité Socorristas y de los damnificados, agradecemos efusivamente por la labor patriótica y humanitaria del digno Jefe de esa Zona y el desprendimiento de los bizarros cuerpos que hacen la guarnición en esa plaza.—Salúdele.—ALEJANDRO DAVILA C.

**Así se habla mucho mejor, muchísimo mejor, muchísimo mejor.**

Dice un corresponsal quiteño:

—Hoy debe llegar a esta ciudad don Federico Intriago. La víspera de la partida de este caballero se reunieron más de quince personas convocadas para formar un Comité Electoral. En dicha reunión, 4 o 5 de los concurrentes le expresaron al señor Intriago, con patriotismo, claridad y franqueza, que debe desistir de toda tentativa en pro de su candidatura: 10, porque habiendo un candidato apoyado por la mayoría del Partido Liberal, debía evitarse divisiones y disgregación de la familia liberal; 20, porque más le conviene esta presidencia al señor Intriago, por su honor político. Dicen que no agrada esta franqueza al señor Intriago y que manifestó que si sus amigos no van a las urnas él sí irá [atizal]. Al día siguiente emprendió viaje a ese puerto, después que circularon unas hojitas de forma ovalada que contenían su despedida.

**El Sport Club "Ecuador"**

En el tren del Sábado 22 del presente, partió a Manta el Club cuyo nombre encabeza estas líneas. Esta Corporación, compuesta de jóvenes que forman parte de nuestra sociedad, fueron convidados por el "Manta foot-ball team" para llevar a cabo un match de foot-ball y solemnizar de este modo la fiesta que celebraba ese simpático pueblo. Llegaron los del Club "Ecuador" a la ciudad indicada a las 5 p. m. en donde los esperaba un sin número de personas, en unión de los jóvenes que componen el Club de Manía. Los distinguidos viajeros fueron hospedados en el Hotel "Cosmopolita", en donde recibieron el aprecio y consideraciones que les son peculiares a la juventud manterse. El día 24 se llevó a cabo el desafío, en el que resultó el empate. En el tren de ayer regresaron a esta ciudad, y nos es grato saludarlos.

**Bienvenida.**

Presentámosle nuestra tarjeta de bienvenida al Sr. Dr. Pablo N. Roldán, notable juriscónsul, a quien el último Congreso tuvo el acierto de nombrar Miniistro Fiscal de la Corte Superior de esta provincia.

El doctor Roldán es joven todavía y estuvo en Londres, hace ocho años, como adjunto a la Legación del Ecuador, desempeñado por el señor doctor y general Emilio María Terán.

De igual manera se la enviamos a las señoritas Angela Rosa y Carmen Rosa Mendoza Santos que, acompañadas de su señor padre el apreciable caballero señor J. Ovidio Mendoza Vera y la distinguida matrona señora Carmen Martínez de Santos, se encuentran en ésta desde el Domingo, vendidas del floreciente puerto caraqueño.

**Fallecimiento.**

El Viernes de la semana próxima pasada dejó de existir en esta capital el niño Rompido Monje, alumno del Colegio Nacional "Olimpio". A su entierro asistió un numeroso cortejo, sus condólatos y el personal docente de dicho establecimiento. Damos el pésame a su respetable familia.

**Parodia.**

PARA UNA CANCIÓN DE LOS "artistas intriguistas" (s)

No son tráfugas aquellos que "El (Oriente)", se atreve a señalar, a su vez frías, tráfugas son aquellos [pobre gente] que no están con nosotros todavía.

**OTRA.**

Cuentan de un godo que un día, tan impopular se hallaba, que el tal no se contentaba con decir "votos" que tenía, ¿Habrá otro, entre el día, más impopular que yo? y, cuando el tiempo pasó, halló la respuesta viendo que iba Estrago recogiendo los votos que el despreció.

KOR-DO-VITA.

**Enfermos.**

Tenemos la pena de avisar que se encuentran bastante enfermos los señores doctor Sebastián Moscoso y Manuel Rgas C., quienes nos honran con su amistad.

Anhelamos el pronto y cabal restablecimiento de estos caballeros.

**Convaleciente.**

Nos asiste la íntima complacencia de hacer saber que está mejorando de su salud el respetable señor doctor David Ledesma Zavaleta. Nuestros mejores deseos son en el sentido de que la recupere, cuanto antes, de un modo cabal.

**Nombramiento.**

El señor Luis H. Monje ha sido nombrado Secretario de la Comisaría Nacional del cantón en reemplazo del señor José S. Chávez. El joven Monje es un excelente empleado; pero no, por esto dejamos de sentir la separación del señor Chávez, empleado que siempre ha sabido cumplir sus deberes con honradez y que sólo la intriga, el apasionamiento y la ligereza han podido removerlo de aquel empleo. Conste pues, nuestra protesta y nuestra adhesión por los hombres que han sabido formarse al calor del trabajo honrado, quienes—por mucho que se empeñen los malquerientes—no les llegará el dardo envenenado de la envidia y la mala fe.

A última hora se nos dice que en lugar del señor Monje, ha sido favorecido con el cargo mencionado el señor Francisco Salcedo.

**A quien pertenezca.**

El Comisario Nacional accidental, señor don Daniel S. Nieto, nos ha facultado poner en conocimiento del público que en la oficina de su dependencia conserva un aderezo compuesto de jerga, freno y montura para entregarlo tan presto como se presente el dueño con las señales del caso. Cumplimos con el encargo hecho por tan digna autoridad.

**Viajeras.**

El último Sábado fueron a Manta con el fin de darse algunos baños de mar, las distinguidas y justamente apreciadas señoras Rosa Te y Amalia Solórzano y Policarpa Sabando, la simpática triguena.

Desearnos sean las agüenas y propicias las brisas del susodicho puerto.

Las acompañó su benévolo hermano don Francisco.

**Cumplimiento y laboriosidad.**

Gracias a los esfuerzos del inteligente discípulo de Morse, señor Froilan L. Alvarado, y del competente personal que lo secundó, se encuentra en

magníficas condiciones el servicio telegráfico de Manabí, casi como pocas veces hemos visto.

Hasta la oficina de esta ciudad la han remodelado y decentado.

**Felicitación.**

Nos es grato enviar nuestra cordial felicitación a los señores y amigos Rafael María Mendoza, Rafael Cevallos Ponce y Mayor Rafael Mena, cuyo nombramiento fue el 24 del que decurre

**Prescripción médica.**

Se halla en Manta, por prescripción de facultativos, la muy respetable matrona señora Quiteria Robles de Viteri, la cual se dejará estar dos meses en ese puerto.

**¿Hay quien diga más?**

Los Estados Unidos, según leemos en "El Fanógrato" de Maracaibo han impuesto a la República haitiana las siguientes condiciones para asegurar la conservación del orden público:

- 1º Control americano de las aduanas y nombramiento de un Administrador general de aduanas, americano, que visará todos los gastos gubernamentales,
- 2º Un recaudador americano en cargo de la Aduana de cada puerto.
- 3º Oficiales americanos para el ejército y la policía haitiana.
- 4º Desarme de todas las fuerzas revolucionarias.
- 5º Un acuerdo por el cual Haití converja en que los Estados Unidos usen la Mole San Nicolás como base naval o estación carbonera.
- 6º El compromiso por parte de Haití de no permitir que otras naciones adquieran derechos territoriales en la isla.
- 7º El establecimiento de un protectorado americano bajo los términos de una cláusula de la Enmienda Platt en el nuevo tratado.

**La Revolución Francesa —por Thiers.—**

De la nueva edición de esta importante obra que se está publicando en 12 tomos han llegado los Nos 5, 6 y 7 y los ofrezco en venta a quienes deseen.

JOSE A. GUTIERREZ A

**MARCOS G. SABANDO S.**

—COMERCIANTE.—

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del señor Francisco Neptali García. Intersección "Quiroga" y "Roca fuerte".

—SE VENDE:—jabón de Reuter, jarabe de id., Fildoras de id., Cremz de Perla de Barry, Tricóforo de id., Alivia Dolor de id., y Crema Dylcia, en el establecimiento de VALUZ & HNO.—Portoviejo.

—LA señora Octaviana Cevallos v. de Loor vende en su casa—sita en la calle "Córdova"—damajuanas grandes a precios módicos. Los interesados tendrán una rebaja al precio conocido, siempre y cuando la compra sea al por mayor.

# Tomaydaca

De tertulia me hallaba ahora tres noches, en una casa de la ciudad. La familia es la *col cream*, según ellas, y se compone de la dueña de casa, una hermana, una hija y un gozque, llamadas Anselma, Marta, Policena y "Clavel," respectivamente.

Antes de pasar adelante, voy a biografarlas o describirlas.

Doña Anselma (primer personaje), es una *hembra-hembruna*, con cincuenta y pico de años a cuestras, buenos moletes, regulares puños, nada de talle, carnes prominentes, tuerta, pelo colorado como guacharaco, hebladora, echa sijos y cebollas, fuma cigarro, echa sus traguetos de mayorca, y por adorno lleva una cara panterina; las pecas se disputan ese rostro que muy bien pudiera llamarse: *maya mandí*, y aplicarle la siguiente quincalla:

"Fue Clara Mina, aunque hermosa,

Mas pecosa que un dedal;  
No era una *Mina pecosa*,  
Era una *peca-minosa*  
Con figura angelical."

Doña Marta, tiene unos cuarenta y cuatro inviernos; color pálido como color de moyuyo; carnes flácidas; cuerpo etíco; piernas estevadas y largas como espegues; pelo negro, cerdoso; desgarbada; decidora como su hermana, frente ancha, muy ancha, y una cara; que cara Dios santo! parece pergamino pegado en una calavera.

Yo no me explico, por qué causa, sin duda por rigores de la suerte—todas las viejas son desmanadas, intrusas y llevan nombres feisimos. ¿Se han fijado ustedes, o parado mientes, que todas las vestutas se llaman Valerianas, Ciriacas, Mateas, Bartolas, Sabimas, Cristetas, Marcelas y así por el estilo?—Han observado, además, que a todas les gusta que les pulan el nombre, y las llaman Mariquitas, Casianitas, Cantitas, Sinfioranitas, etc., etc.,?

En mi casa, por ejemplo, mi abuelita se llama Macrta y mi madre Gabriela, y si no lo creen, a preguntárselo a ellas que no me dejarán mentir.

La niña Policena, es un pimpollo, una muchacha bonita en la extensión de la palabra; pero rubio con hermosas crenchas, ojos garzos, mejillas de mapolas, labios de rocieler, seno albo, satinado, dientes de marfil, un cuerpo cillo, un conjunto.....en fin, un angel una delicia.

Conque, es un perrillo chiquito, muy mono, que es el dije de la casa, el engrño de todas, el consuelo de Policena, y a quien llaman indistintamente, "Clavel," "Clavelito," "Clavelillo."

Cuando llegué, jugaban baraja doña Anselma y doña Marta. Entrando que entrando, me invitaron a tomar parte en la partida.

Mi señora le dije, perdone usted que no juegue porque yo no entiendo de tresillo, ecaré ni sacante.

—No; me contestó, lo que jugamos es el ambigü. Venga, siéntese.

—Gracias, señora, no conozco ese juego.

—Entonces juguemos el revesino, el más o los cientos.

—Tampeco lo entiendo.

—Usted es un niño, don Quincino.

Juguemos, entonces, la mallita o la treinta y una o esos juegos comunes, cortientes y molientes.

—Meno, señora.

—Policena! gritó doña Anselma,

# "EL DANUBIO" TALLER DE EBANISTERIA

Especialidad en escritorios ministros para oficinas públicas y de comercio, con nueve gavetas, manejables, las cuatro de cada costado, con una sola llave.

Juegos de mesas para sala; cómodas, armarios para ropa, comedores y oficinas públicas.

Tocadores, reclinatorios de doble uso, cofres y repisas para tocadores de señoras, estilos bonitos y variados.

Se hacen trabajos de torno en la forma que se soliciten.

Las obras se entregarán a satisfacción del interesado.

Para todo lo concerniente a este negocio entenderse con el empresario, que atenderá al público de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Oficina y taller en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina.

Portoviejo, setiembre de 1915.

## C. C. CALERO

Trae el tablero!

—Déjese de tableros señora, que no entiendo jota de ajedrez, damas, dominó, ni nada de esa cañía de embustes, trampas y picardías.

—Hay que divertirse a toda costa.

Jugaremos "el hueso," "la bola de jabón," "el alcahuete," "la burra tiznada," "la burra parada," "la burra..... la burra....."

No hubo escapatoria. Mis huéspedes eran exigentes y de primera fuerza; creo que hasta dados sabían *choocar*: eran devotas, talvez, de Santa Polonia, y yo.....en cambio..... un chararillero de a fofo.

Jugamos, pues, y en un dos por tres y cuatro por diez, me dejaron burro parado, vendido y *pregonado*.

Arroje el naipe y me senté al lado de Policena y de su adjunto, el inseparable "Clavel."

—Vamos a conversar, me dijeron mis implacables contendoras.

—Vamos, les dije.

—¿Conoce usted un escribidor de "El Cronista," un mandria, un *mazuero*, que en un articulo que lleva por montera: "El tiro por la culata," insulta al bello sexo, llamándolo *ingrato, desanocado* y otras lindezas, propias del caletre de ese sandio?

Ante ese torrente de impropiedades, disparados a quema ropa, me quedé hecho un animal, una momia. Mi silencio le impulsó y siguió el chaparrón.

—¿Háice visto tanta lisura? I se firma *Destirpo, Estirpo, Tirsó*, o qué sé cuántos!

—No, mamá, se firma *Estirpo*, dijo Policena.

—Sea como quiera; lo cierto es que no tiene hartas ese bribón. ¿Por qué no pone su nombre de pila, para conocerlo, para hacerle la autopsia, para confundirlo triturarlo y pulverizarlo al muy gorriño?

—No aguanto más, dije para sí, y en menos que se persigna un clérigo viejo, y canta un gallo, me despeché y me puse en media calle.

Si quizá o sin quizá, lo dicho eran sátiras de doña Anselma, porque sabía que yo soy quien soy.

Como las mujeres son vengativas y guardan sus recuerdos hasta nitratumbé, y temeroso de que otro vuyaya a pa-

gar mis culpas y cuando menos piense, caiga en poder de doña Anselma y esta lo haga trizas y añico con la lengua, los dientes y las uñas, voy a hacer una "vera *effigies*" de mi individuo, a fin de deslindar responsabilidades.

En primer lugar, diré, que soy hombre, nació en mi pueblo, vivo aquí, moriré.....sábelo Dios!, me llamo, como queda dicho; tengo 43 años y un *pitic*; no soy ni alto ni bajo; gordo; obeso; un tanto moreno; para remate de males, casado; tengo siete parvulos; hablo lo suficiente; pelo negro; nariz regular, barba la mia y orejas de mi exclusiva propiedad con pabellones *prolongados*; en lo feo, corro parejas con Esopo y con el infelicitoso Martín; visto medianamente, porque soy mas pobre que las ánimas; esto, físicamente hablando, y en cuanto a lo moral, soy un estuco con guarnición de cal y canto; bobo con engaste de sandez, y para remachar el clavo, tengo una corteza.....con filetes de lo mismo!

Ya lo sabe doña Anselma y su gabilla.—Ahora, a buscarle y dar con migo; y luego.....que cada palo aguante su vela.

### STIRPO.

1.915.  
Ampliaciones e Iluminaciones  
¡Desen Ud. un buen retrato fotográfico, al óleo, a la acuarela o al crayón! Dígasele acordarse a la Fotografía Artística  
situada en los bajos de la casa de don Agustín Mendoza.  
En ella encontrará U. diversos trabajos: Artísticos, modernos y baratos.  
Portoviejo, setiembre 23 de 1915.  
Julio Bonaguaza Dujovne.

PETRONA ARCENTALES  
—Dentista—  
Por un mes ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.  
Horas de oficina de 8 a m a 5 p. m.  
Domicilio—Calle "Morales" casa del señor Cosáreo Vález

### PRODUCTOS MEDICINALES.

- Bálsamo de Allen—contra la Tos, crónica o reciente—remedio modelo;
- Ferrovim—vino de carne y hierro—un tónico genuino, para la anemia y debilidad, reconstituyente poderoso;
- Ferrovín y Quinina;
- Painkiller—mata—dolor—contra calambres, cólicos, diarreas;
- Aldoras Uricépticas—contra gotorra;
- Aldoras de Renter;
- Pildoras de Davis—para el hígado;
- Aldoras del Dr. Ross;
- Archés de Hazel—Mentol—contra los dolores de espalda—crática;
- Archés de Porozo y Arística;
- Pam—Ala—contra el paludismo—fiebras intermitentes y remitente;
- Acete Puro de Hígado de Bacalao—contra las afecciones pulmonares;
- Unguento—Mentol (pomada), contra úlceras—omezon, nacidos;
- Madrolime—para las enfermedades de la mujer;
- Lacto—Vina—contra la dispepsia, indigestión y otros desórdenes;
- Jabón—Palmo—Carbonico—contiene ácido Ténico;
- Jabón—Sulfúrico—contiene azufre;
- Jabón—Weaver—medicinal y de tocador;
- Crema Dylcia para el tocador;
- Jabón—Sandato—medicinal y del tocador;
- Para la Dentadura:—Agua dentrificadora—"corona";
- Agua Odol;
- Pasta dentrificadora—carmentol;
- Zarza parrilla: purifica la sangre;
- "Koler,"—contra la diarrea—para los niños;
- Extracto Fluido de Kola—tónico cardiaco, diurético, nervino—Estimulante;
- Alquitrán de Guyot;
- Acete Encantado.
- Recetas gratis. Currid al establecimiento!
- F. S. Vilez & Hermanos.
- Portoviejo, agosto 6 de 1915.
- [2 meses]

## Aviso.

Por disposición del Ilustre Concejo, se convocan licitados es por el término de quince días, para el sostenimiento del alumbrado público de esta ciudad, en veinte focos. Toda oferta se hará por escrito y acompañada del respectivo boleto de garantía, de persona abonada, que se consignará en esta Secretaría, en la que se suministrarán los datos que sean necesarios, al que los solicite.  
Santa Ana, octubre 14 de 1915  
El Secretario Municipal  
CARLOS A. YEPEZ.